

Fecha <b>10.07.2018</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	------------------------------	--------------------

## Seguirá la entrega de apoyos para renta a los afectados por sismo de 2017

La **Secretaría de Gobierno** (Segob) en conjunto con el Instituto de Vivienda (INVI) entregó la semana pasada 140 cheques de Apoyo para Renta a los propietarios de diversos edificios dañados por el sismo del 19 de septiembre y que integran el colectivo Damnificados Unidos, así como de la Unidad Habitacional Tlalpan. De esta manera, lo anterior permite dar continuidad a los compromisos asumidos por el GCDMX de apoyo y acompañamiento a los afectados, con un monto de 4 mil pesos mensuales durante 5 meses. Este tipo de apoyos que se ofrecieron al término de la Asamblea de Damnificados del Multifamiliar Tlalpan, forman parte de un paquete de solicitudes realizadas al gobierno de la Ciudad de México y se concretó una vez que concluyó la integración de expedientes.

La Segob indicó que los beneficios se suman a los formalizados en fechas anteriores al término de las Asambleas vecinales de la Unidad Habitacional Tlalpan. Además, continuará la integración de expedientes de quienes así lo soliciten, a fin de coadyuvar a resolver la situación de vulnerabilidad derivada del sismo.

Recordó que las solicitudes para el Apoyo de Renta se reciben en oficinas de la **Secretaría de Gobierno**, ubicadas en Avenida Fernando de Alva Ixtlilxóchitl 185, planta baja, colonia Tránsito, delegación Cuauhtémoc, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Apuntó, se mantendrá las labores de apoyo y acompañamiento hasta que concluya la reconstrucción y rehabilitación de todas las viviendas que resultaron afectadas con el fenómeno sísmico.

